

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1460010840001
INSTITUCIÓN:	Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	Función Judicial
SECTOR:	Justicia
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	EODS
PROVINCIA:	MORONA SANTIAGO
CANTÓN:	MORONA
PARROQUIA:	GENERAL PROAÑO
DIRECCIÓN:	Calle Alfredo Rivadeneira S/N y Ernesto Ochoa
EMAIL:	<a href="mailto:rendicion.cuenta14@funcionjudicial.gob.ec">rendicion.cuenta14@funcionjudicial.gob.ec</a>
TELÉFONO:	(07) 2599700
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://www.funcionjudicial.gob.ec/provincias/provincia-morona-santiago/">https://www.funcionjudicial.gob.ec/provincias/provincia-morona-santiago/</a>

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	CARMEN INÉS BARRERA VERA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTORA PROVINCIAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JOSÉ LUIS MALDONADO JARAMILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	2/11/2026

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JOSÉ LUIS MALDONADO JARAMILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	2/11/2026

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	12/31/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Institucionalizar la transparencia e integridad en la Función Judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia.	Objetivo Estratégico
Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	Objetivo Estratégico
Asegurar el principio de independencia interna y externa de la Función Judicial	Objetivo Estratégico
Fortalecer los mecanismos de investigación y sanción de la violencia en todos los ámbitos y garantizar la protección a las víctimas y su entorno familiar, mediante procesos justos y eficientes.	Objetivo Estratégico

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)	
COBERTURA	No. Unidades
Provincial	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Provincial	1	COBERTURA PROVINCIAL - MORONA SANTIAGO

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN													
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
PROVINCIAL	7	19532	Provincial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<a href="https://surl.lu/pishvk">https://surl.lu/pishvk</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Dirección General remite las directrices sobre el proceso de rendición de cuentas y solicita la designación de las contrapartes	<a href="https://surl.litxvsi">https://surl.litxvsi</a>
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Reuniones realizadas con el equipo encargado de rendición de cuentas y conformación de equipos de trabajo.	<a href="https://surl.litdzcwxc">https://surl.litdzcwxc</a>
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Elaboración de Informes Word y PPT para rendición de cuentas 2025 y el llenado del Formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS	<a href="https://surl.li/ukcvry">https://surl.li/ukcvry</a>
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	En cumplimiento al cronograma establecido se procede al llenado del formulario respectivo cuyo plazo de entrega a la Dirección Nacional de Transparencia es hasta el 30 de marzo de 2026	<a href="https://surl.li/iwckwf">https://surl.li/iwckwf</a>
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Dentro del plazo establecido se remite los borradores del informe narrativo y presentación con fecha 30 de marzo 2026	<a href="https://surl.li/kduqj">https://surl.li/kduqj</a>
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	La Dirección Provincial revisa los informes respectivos y luego de aprobarlos procede a remitirlos a la Dirección Nacional de Planificación para su revisión.	<a href="https://surl.li/hqpucl">https://surl.li/hqpucl</a>
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN			
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO			
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO
24 DE ABRIL 2026									

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PRINCIPAL SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	--	--	--	--	--	--	--	--
Prensa	--	--	--	--	--	--	--	--
Televisión	--	--	--	--	--	--	--	--
Medios digitales	--	--	--	--	--	--	--	--

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAI	SI	<a href="https://www.funcionjudicial.gob.ec/provincias/provincia-morona-santiago">LOTAIP</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAI	SI	<a href="https://www.funcionjudicial.gob.ec/provincias/provincia-morona-santiago">tps://www.funcionjudicial.gob.ec/provincias/provincia-morona-santiago</a>

**PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/resoluciones/2025/03-2025.pdf">https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/resoluciones/2025/03-2025.pdf</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/resoluciones/2025/03-2025.pdf">https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/resoluciones/2025/03-2025.pdf</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	Nº. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	1	OE1.1 Garantizar la cobertura mínima de servidores judiciales, fiscales y defensoriales	Tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes	5	3,96	0	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	La meta al 2025 es de 5, el resultado alcanzado en el año 2025, se ubica en 3,96. Este indicador se encuentra en 0,35 puntos, debajo de la línea base de 4,31.
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	2	OE1.1 Garantizar la cobertura mínima de servidores judiciales, fiscales y defensoriales	Tasa de jueces por cada 100.000 habitantes	1	0	N/A	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	Esta meta determina la relación existente entre el número de jueces y la población de un país en un periodo determinado. A través del memorando CUDNDCM-SJ-2025-0019-M de 12 de enero de 2025, en la parte de reporte de indicadores, la Dirección Nacional de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial, manifestó que, el dato presentado (10,25) corresponde únicamente a un dato referencial, toda vez que se calcula a partir del número total de jueces.
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	3	OE1.1 Garantizar la cobertura mínima de servidores judiciales, fiscales y defensoriales	Porcentaje de Cobertura del servicio notarial	1	1.5741	0,010172414	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	4	OE1.1 Garantizar la cobertura mínima de servidores judiciales, fiscales y defensoriales	Tasa de fiscales por cada 100.000 habitantes	8	4.85260914	0	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	5	OE1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de peticiones	0,5	1,07	0,00228095	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	6	OE1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de audiencias falladas en trámite de acción pública en trámite pero	0,03	0,0485	0	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	7	OE1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de causas resueltas en sistema escrito (Código de Procedimiento Civil)	1	0,9136	0,545201158	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	8	OE1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de congestión CNJ	1,8	2,17	0	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.
OE1 - Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	9	OE1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de resoluciones CNJ	1,1	1,07	0,07607312	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.	En el Informe Público del año 2025 se evidencia el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional incumplidamente, a pesar de lo contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes, en embargo la institución gestiona ante el Consejo de la Judicatura la inscripción de defensores públicos ante la Presidencia de cada uno de los juzgados.



